
Los colegios deberán contar con un plan de convivencia

(EL PAÍS) - E. A. - Vitoria - 30/05/2007

Todos los colegios e institutos de la red pública deberán contar con un plan de convivencia en un plazo de dos cursos que recoja una batería de medidas preventivas para atajar los conflictos en las aulas, especialmente la violencia hacia los profesores y el acoso escolar. De momento, el próximo curso serán 115 centros (42 en Primaria y 73 en Secundaria) los que pongan en marcha estos planes. Para ello contarán con un profesor del mismo colegio, al que se liberará de impartir la mitad de las clases para que destine ese tiempo a elaborar y mejorar el plan de convivencia o dinamizar actividades que sirvan para mejorar las relaciones entre los alumnos.

El Departamento de Educación avanzó ayer esta medida en una jornada de trabajo interna que celebró junto a 270 docentes, directores y asesores de centros educativos. La instauración de estos planes también figura en el preacuerdo de condiciones laborales para la plantilla docente suscrito entre la consejería y Comisiones Obreras.

En la jornada de trabajo, que fue inaugurada por el consejero de Educación, Tontxu Campos, se presentó la experiencia piloto que se ha desarrollado en 14 centros y se anunció la creación de observatorios de convivencia en todos los centros. Este órgano, que estará integrado por representantes de los profesores, alumnos y familias, realizará un seguimiento de la vida escolar y establecerá medidas preventivas.

Una de las patas de los planes de convivencia será el controvertido plan de educación para la paz, elaborado de manera conjunta por la dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo y por el Departamento de Educación, y que ha puesto reticencias a contar con el testimonio de víctimas de la violencia terrorista.

A la reunión asistió también Pedro Uruñuela, subdirector general de la Alta Inspección del Ministerio de Educación, quien explicó las características del plan convivencia que se está implantando a nivel nacional. Este tipo de proyectos suponen una gran implicación y un esfuerzo en formación por parte de los docentes de colegios e institutos.

Se trata de una demanda muy sentida socialmente y los sindicatos hacen bandera de ella durante el conflicto que les enfrenta a la consejería. El Ararteko en un informe extraordinario sobre la convivencia en los colegios también apuntó la necesidad de contar con este tipo de iniciativas.